

# Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins Contará Con Monitoreo

18/11/2021



En el marco del trabajo colaborativo entre CONAF, Fundación Rewilding Chile y Panthera, organización internacional reconocida por el trabajo en la conservación de felinos silvestres, se instalarán cerca de 100 cámaras trampa en diferentes rincones del Parque Nacional.

Con el objetivo de incrementar cuantitativa y cualitativamente el conocimiento de la ecología de estas especies y su rango de distribución en los ecosistemas patagónicos, se ha iniciado un trabajo colaborativo pionero en el Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins.

A través de la instalación de cámaras trampa y el posterior análisis de datos, se buscará conocer más sobre la ocupación, distribución y estado poblacional de felinos como la güiña (*Leopardus guigna*), especie nativa pertenecientes al género

Leopardus y su interacción con otras especies como el puma (Puma concolor).

El monitoreo, también permitirá identificar amenazas y factores limitantes para estos animales y recopilar información sobre la interacción espacial y temporal con otras especies y predadores.

Toda la información recabada, será un insumo relevante para orientar las acciones del plan de manejo y conservación de CONAF en el Parque Nacional. Hoy debido a la fragmentación de su hábitat, la disminución de sus fuentes de alimento, la caza y el ataque de perros asilvestrados, los felinos silvestres de Chile se encuentran bajo amenaza por lo que urge potenciar iniciativas para conocer más sobre su estado.

A futuro y en el marco del mismo trabajo colaborativo, las cámaras serán trasladadas e instaladas en el Parque Nacional Patagonia, para el monitoreo y posterior estudio de especies de felinos silvestres que habitan en este sector de la Región de Aysén.

---

## **Bencinas Siguen Al Alza**

18/11/2021



ENAP para esta semana, según los cálculos del MEPCO (Mecanismo de Estabilización de Precios de Combustibles) y del FEPP (Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo), los precios para esta semana de las bencinas sufrirán una nueva alza, con este aumento llevamos 12 semanas consecutiva de alza en los valores de los combustibles

Las bencinas de 93 tendrán un alza de \$6,4 pesos y el de 97 octanos también subirá su valor en \$6,4 pesos, el Diésel por su parte tendrá un alza en su valor de \$6,4 pesos por litro y el GLP tendrá una baja de \$0,7 pesos por litro.

ENAP recuerda que como empresa no regula los precios de todos los combustibles en el mercado chileno. Su rol es de comercializador mayorista de los distintos derivados de los hidrocarburos hacia las empresas distribuidoras, las que directamente atienden a sus clientes en este caso a usted como usuario, siendo ellos quienes fijan libremente los valores de venta.

---

# Demanda Colectiva En Contra De Copec

18/11/2021



La demanda en contra de Copec, la interpuso la Asociación de Consumidores y Usuarios de Chile (AGRECU), señalando que la empresa no estaría entregando el total del combustible pagado por los consumidores, ya que sus surtidores estarían desajustados.

La Asociación de Consumidores y Usuarios de Chile, hace unas semanas atrás presento una demanda en el 29° Juzgado Civil de Santiago, la cual declaro admisible en contra de Copec, esta situación se dio a conocer por un ex concesionario que facilito los antecedentes, ya que mantiene una disputa judicial con la empresa.

La documentación señala que a los consumidores no se le entrega la totalidad del combustible pagado, ya que los surtidores se encuentran desajustados para entregar menos combustible.

La situación no descarta que se esté dando en otras estaciones del resto del país, ya que es difícil comprobar los litros comprados con el pago final.

La entidad encargada en supervisar y hacer cumplir la ley es la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), que obliga a las estaciones de servicios a calibrar los surtidores cada tres años y la información debe ser enviada a la SEC. Según la Empresa aludida, se refirió a que la situación “es un hecho falso, nuestra empresa no ha cometido ningún acto irregular”, señaló Alfredo Jalón, Gerente de Ingeniería de Copec.